

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,581

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 3 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Por un aeo... 2,50
Por trimestre... 7

MARTES 12 DE AGOSTO DE 1902

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIII

EL SOCIALISMO AGRARIO EN ANDALUCÍA

El establecimiento de Cajas rurales en poblaciones de escaso vecindario, ofrece esta dificultad: que siendo muy pocas las personas a las cuales puede dirigirse la Junta directiva en demanda de dinero, pronto habría que acudir a los prestamistas de oficio, que seguramente no habrían de hacer el préstamo con escaso interés; aparte de que esto desvirtuaría el fin natural de las Cajas, que precisamente tienden a evitar que el infeliz necesitado caiga en las garras del usurero.

Donde este inconveniente no pueda obviarse, ó no haya personas que quieran imponerse la obligación, realmente pesada, de estar frecuentemente pidiendo préstamo, aunque sea para otro, puede establecerse un Banco agrícola, que silane tales dificultades.

Para la formación de este Banco pueden emitirse acciones por la cantidad que se juzgue suficiente a cubrir los préstamos que probablemente se soliciten, dadas las condiciones de la localidad, su vecindario, su riqueza, etcétera etc.

Estas acciones pueden ser amortizables ó no amortizables, y devengar ó no devengar interés alguno. Dicho se está que tratándose de instituciones cuyo fin es favorecer al pobre, y, por lo tanto, que deben estar animadas únicamente por la caridad, conviene que las acciones ni sean amortizables ni devenguen interés; de lo contrario, pudiera muy bien suponerse que el accionista no buscaba el bien de su hermano, sino el suyo propio; y sólo la suposición de estas miras interesadas sería bastante para que en las localidades pequeñas fuese ya mirado el Banco con prevención.

Colocadas las acciones y constituido el Banco, empieza a funcionar dando dinero prestado a aquellos socios que por escrito lo soliciten, y si el capital formado lo permitiera, podía extender sus operaciones a otros necesitados que no fuesen socios, devengando toda cantidad prestada un interés que puede llegar, a lo más, a un seis por ciento.

Si las acciones son amortizables, puede dedicarse ese seis por ciento a cubrir los gastos naturales que la marcha del Banco exija, y el resto a la amortización. Una vez amortizadas todas las acciones, pudiera emplearse ese tanto por ciento, parte en los gastos de contabilidad, etc., y parte en aumentar el capital. En la misma forma se emplearía si las acciones no fuesen amortizables.

En uno y otro caso, habría que descontar del interés del préstamo el tanto por ciento que hubiera de pagarse a los accionistas, en el supuesto de haberse convenido en que las acciones devenguen interés.

La manera más conforme con la caridad cristiana y con el espíritu de que se deben hallar animados los que no llevan otra mira al fundar un Banco agrícola que la de favorecer a sus semejantes, es establecerlo por acciones que ni sean amortizables ni devenguen interés, y que sean únicamente reembolsables en el caso de terminar el Banco su existencia; que los préstamos hechos a los socios rediten un seis por ciento, la mitad del cual se destine a los gastos necesarios para la ordenada vida del Banco y el aumento del capital, y la otra mitad al socorro de los enfermos, ancianos ó de cualquiera otro indigente.

Así se salvaría la siguiente dificultad: como el fin de toda institución católica no debe ser el lucro ni mirar a otra cosa que no sea la caridad, debe procurarse que la benéfica acción del instituto se extienda a toda suerte de personas necesitadas, lo mismo al que posee alguna pequeña propiedad, que al que nada posee. Pero siendo necesario, para que el Banco pueda dar dinero a quien lo solicite, que este presente alguna garantía de ser solvente, resulta que no pudiendo presentar-

la el que nada tiene, no podrá recibir préstamo alguno, y por lo tanto, a él no alcanzarán los beneficios del Banco.

En las poblaciones de regular vecindario, no será esto inconveniente alguno; en ellas, con que el Banco favorezca al pequeño propietario, es bastante; otras instituciones pueden fundarse que tengan por exclusivo fin el socorro del totalmente pobre, y al menos hay en ellas más personas pudientes a cuya caridad pueda apelarse. Pero en los pueblos de escaso número de vecinos, si lo es, y grande, porque luchándose constantemente con los escasos medios, debe procurarse que toda sociedad benéfica atienda a toda suerte de necesitados. Dedicándose la mitad del tanto por ciento que se fije a los préstamos, al socorro de los pobres de solemnidad, queda allanado este inconveniente, y la acción del Banco llega desde el que algo posee hasta el que carece de toda propiedad.

Puede también evitarse esta dificultad y completar así el fin benéfico del Banco, estableciendo un Monte de Piedad unido a él.

En este Monte de Piedad, como en todo establecimiento de su mismo nombre, se dará dinero a préstamo sobre enseres, ropas, alhajas, etc.; mas por hallarse unido al Banco no debe fijarse a los préstamos más interés que aquel que, equitativamente pensando, se juzgue necesario para cubrir los gastos del local destinado al Monte, sueldos del tasador, tenedor de libros, gastos de material, etc.

Existe más notable diferencia entre el interés que ha de llevarse por las cantidades prestadas por el Monte de Piedad, si éste va unido a una Caja de Ahorros, a si va unido a un Banco agrícola. En el primer caso, el interés tiene que ser mayor que en el segundo.

Y la razón es clara. La Caja de Ahorros se forma por las cantidades que en ella se imponen, las cuales devengan algún interés en favor del imponente, y se dedican a las operaciones del Monte. Así es, que el interés que se fije a los préstamos, tiene que ser suficiente para cubrir todos los gastos de dirección, administración, etc., y el interés de las imposiciones.

Pero si va unido a un Banco agrícola, no ocurre lo propio, porque el Banco no recibe dinero, sino que lo presta; y no tiene que pagar intereses, sino cobrarlos; y como su fin no es la mayor ganancia, sino hacer el mayor beneficio, le basta para el sostenimiento del capital y cubrir sus gastos, con los réditos de las cantidades prestadas por el Banco, y por consiguiente, el Monte de Piedad unido a él no necesita más que lo suficiente para atender a los gastos ya indicados; ni tampoco le es preciso aumentar su capital, porque siendo el del Banco, poco ó mucho, constantemente crece.

ENRIQUE CERRILLO.

El Carpio.

LOS TIBURONES

I

En el último viaje que hizo a las costas mejicanas el trasatlántico *Alfonso XIII*, presenciaron los pasajeros un curiosísimo espectáculo, que fué de lo más ameno, seductor y divertido de la travesía: la pesca de un tiburón.

Para vista desde a bordo debe ser, en efecto, muy divertida la tal pesca, y sobre todo desde un trasatlántico de algunos miles de toneladas: es como ver los toros desde la barrera.

Pero el que tomando un baño de placer y dejándose columpiar dulcemente por las olas, ve de pronto que se le viene encima uno de esos monstruos... es de creer que no hallará encanto alguno, ni diversión de ninguna clase, y si un miedo cerval y una irresistible coacción por salir del agua cuanto antes huyendo de tan peligrosa vecindad.

Todo depende, pues, de la posición

que ocupa el individuo; para hacerse cargo de las cosas hay que mirárselas de cerca... Así algunos poderosos de la tierra miran a los desheredados desde lo alto, y en sitio seguro, y presumen conocer a vista de pájaro tantos peligros, tantos dolores y miserias... Verdad es que a veces se sambullen y hasta nadan en esas cloacas sociales, pero disponiendo las cosas de modo que sean salvaguardia de sus preciosas vidas los mismos miserables con quienes se dignan rozarse.

Ni más ni menos que lo que sabidamente practicaban, en los venturosos tiempos de la esclavitud, los propietarios de *negradas*: cuando querían bañarse en alguna playa donde abundaban los tiburones, colocaban previamente en el agua una cadena de negros formando semicírculo, y así resguardados se bañaban tan ricamente a una honesta distancia de aquellos cebos humanos... Porque parece ser que los esclavos se pirran por la carne de negro, cuyo grato aroma les abre el apetito, si es que alguna vez lo tienen cerrado.

El tiburón es... ó *terror dos mares*, mucho más que el famoso acorazado de nuestros vecinos los lusitanos. Los calificativos que le dedica Buffon son muy sugestivos y ponen los pelos de punta; leyendo lo que ha escrito ese señor naturalista es casi imposible creer que haya en todos los mares del globo un solo tiburón de buena pasta (contra las declaraciones de cierto bazo de que más adelante hablaremos).

Llama Buffon al terrible escualo: tigre del mar, ministro de la muerte, tirano de las olas, azote de los mares, verdadera imagen de la tiranía que solo vive para combatir, matar y aniquilar...

Los franceses lo llaman *requin* corrupción de la palabra latina *requiem*, como significando que el que se lo encuentre en el agua es lo mismo que si se encontrara con la muerte y el descanso eterno.

Todos los autores están de acuerdo en señalar al tiburón como el animal más voraz de cuantos existen en el planeta. Algunos dicen cosas que parecen andaluzadas, aún tratándose de tiburones de diez metros de longitud; por ejemplo: he leído que en el buche de uno se encontró lo siguiente: diez atunes, dos perros, un buen trozo de mastil, un gallinero (vacío) y... un hombre con armas.

Cuando el tiburón está tranquilo ya nadando acompasadamente a flor de agua, pero siempre lleva abierta la enorme boca: lo que pesca por delante se lo traga. Y lo mismo le dá que sea un pollo que una rueda de carro: la cuestión es embalar.

Esa voracidad tremenda, inextinguible, se explica sabiendo que el tiburón es un infeliz dispeptico a quien no le para nada en el estómago; todo cuanto engulle lo expela a medio digerir, y se ve por esto forzado a llenar incesantemente su descomunal saco gástrico, que viene a ser una especie de tonel de las Danaides.

En cuanto a sus facultades visuales, no están conformes los autores que tratan de tan importante asunto: dicen unos que es miópe, otros que es presbíta, y no falta quien asegure que ve los objetos aumentados de tamaño, como se dice que les sucede a los caballos.

En lo que sí opinan de un modo unánime, es en afirmar que el tiburón posee un olfato delicadísimo; huele la pitanza desde distancias inverosímiles.

Como acuden las moscas a la miel, así acuden los tiburones a los sitios en donde hay algo sabroso que engullir; lo huelen a lo lejos y parten como una flecha al lugar del festín. Las sustancias que despiden olor fuerte son para el tiburón lo que es para un animal de vista perspicaz un objeto resplandeciente en medio de las tinieblas.

Al dar comienzo la memorable batalla naval de Abukir no se veía en el mar ni un solo tiburón; pero apenas empezaron a caer infelices soldados al

agua, aparecieron sin saber por dónde un número inculcable de tiburones que, sin atemorizarse por el horrendo estrépito de los cañonazos, devoraban por docenas a los naufragos. El mar se tiñó de rojo. Los tiburones completaron la obra de los hombres.

Los buques negreros que hacían la travesía desde Africa a América, llevaban siempre su bonita escolta de tiburones; en tales viajes solían morir el 20, el 30 y hasta el 50 por 100 del total de *reses* humanas que componía el cargamento, fallecían a causa de cualquiera de estas pequeñas cosas: palos, hambre, asfixia ó rabieta; la mercancía deteriorada iba por la borda, y siempre había allá abajo alguna boca abierta dispuesta a recibirla.

Los datos precedentes, y algunas anécdotas que irán en la segunda parte de estos breves apuntes, creo que interesarán más que una clasificación: orden de los *selacios*, sub orden de los *plagiostemos*, género de los *escualos*, etcétera.

RAMIRO BLANCO.

DESDE PARIS

El azúcar en los Estados Unidos

Hayendo de las cuestiones políticas de actualidad, verdaderamente candentes, nos acogemos a los asuntos de interés genetal y de carácter estadístico.

En este concepto, tomamos de una autorizada revista inglesa los siguientes datos:

«La producción total de azúcar en el mundo es de siete a ocho millones de toneladas cada año, de las que tres octavas partes proceden de la caña de azúcar, y las cinco octavas de la remolacha.

En 1798 los Estados Unidos consumieron 2.047.444 toneladas de azúcar ó sea 276 por habitante como término medio, cifra que solo ha excedido Inglaterra.

Las tres cuartas partes del azúcar consumida en los Estados Unidos es azúcar de caña.

Alemania ha sido la primera que ha fabricado azúcar de remolacha.

En 1847 Margraf demostró, en una memoria presentada a la Academia de ciencias, de Berlín, que podía extraer, por medio del alcohol 4,5 por 100 de azúcar de la remolacha encarnada y 6,2 por 100 de la remolacha blanca; pero los procedimientos para la extracción eran costosos y la primera fábrica de azúcar no se estableció sino en 1799 por Achardt, director de la Academia de Ciencias de Prusia.

La lucha contra Inglaterra, que impedía que Francia se surtiera del azúcar de las colonias, hizo que fuera este país el principal productor del azúcar de remolacha hasta cerca de 1836.

En los Estados Unidos los principios de fabricación de azúcar apenas remontan hasta el año 1840; una fábrica que se estableció en esa época en el Connecticut, fracasó: la primera fábrica de azúcar de remolacha que dió resultados apreciables fué la de Alvarado (California) fundada en 1871 y reorganizada en 1879.

Gracias al concurso del Gobierno, el número de fábricas de ese género ha aumentado rápidamente; de 9 que había en 1897 creéntanse ya 36 en 1900, cierto es que para dar abasto a las necesidades serían necesarias 500 fábricas análogas.

De las investigaciones a que ha procedido el departamento de la Agricultura en 1897, 1898 y 1899, en 39 Estados y territorios resulta que Arkansas era el Estado menos propicio para el cultivo de la remolacha; el rendimiento de azúcar apenas era el del 9 por 100; en Nevada, al contrario, el término medio es el de 18 por 100.

Temperatura del agua del mar.

Los mapas mensuales del Atlántico

Septentrional y del Mediterráneo procuran nuevos informes sumamente interesantes: las temperaturas del Océano.

A consecuencia de una petición dirigida a los capitanes de marina mercante, el Consejo meteorológico ha recibido 2.500 observaciones en Enero y 2.750 en Febrero.

Estas observaciones se han agrupado por regiones de 2° de latitud y 2° de longitud, para cada una de las cuales se han calculado los términos medios.

De un modo general en Enero el agua del mar estaba de 1 a 2 grados más fría que de costumbre desde Irlanda hasta Portugal y también al Oeste en el Atlántico, mientras que al Norte y al Oeste del meridiano 20°, los valores hallados son la mayor parte superiores al término medio.

En Febrero toda la superficie estaba más fría que durante el mes precedente, pero la comparación con los valores normales indica que la región de excedentes de temperatura era mucho mayor que en Enero.

Las aguas relativamente frías al S. O. de las islas británicas se habían sin embargo extendido al Oeste hasta cerca de 30° de longitud.

Cerca de la costa el descenso de la temperatura era muy marcado; al largo de Eastbourne, por ejemplo, había un exceso de 3° en Enero y una disminución de 3° en Febrero con relación al término medio normal.

PARIS NOUVELLES.

CRÓNICAS VERANIEGAS

EL BALNEARIO DE ZALDÍVAR

A un paso de la línea férrea que une a Bilbao con la preciosa Perla Easconense, y muy cerca de la anteiglesia de Zaldúa y enclavado en la llamada merindad de Durango, se halla Zaldívar, cuya envidiable situación no es para descripta por una pluma torpe é inhábil como la mía.

En una hermosísima llanada que forman estos frondosos montes de Vasconia, siempre parecidos pero nunca iguales, se agrupan en apretada piña, cual aldea suiza, los departamentos levantados sobre los ricos manantiales de *Urgariza* y *Uratza*, formando tan agradable conjunto, que la vista se deleita y recrea en su contemplación, lo mismo que al escurrir los dilatados horizontes que limitan el encantador paisaje en cuyo centro se levanta el balneario de Zaldívar.

Rodea a los edificios que forman el balneario y sus dependencias un extenso parque, en el que verdaderos túneles de espesa vegetación sombrean los diversos paseos de que consta este hermoso jardín que para sí quisieran muchas capitales.

En una plazoleta del parque y rodeados de una gran terraza están los dos edificios (uno el viejo y otro de moderna construcción) que constituyen el balneario.

Ambos se hallan unidos por una galería al nivel de tierra, que da paso a un parterre muy bien cuidado.

El edificio nuevo, en el cual se halla el manantial, es de construcción original, y sus balcones de madera, las vertientes de los tejados, los aleros y marquesinas, le dan el aspecto de una casa suiza.

Tanto la planta baja como los pisos primero y principal, están dedicados a habitaciones para los bañistas, y todas las dependencias son claras, limpias y ventiladas, pudiendo alojar en ellas más de 150 bañistas.

En un saliente que hace la terraza, se halla la fuente del agua mineral, que está sobre los mismos manantiales, que brotan abundantes de una roca caliza y negruzca.

Estos son cinco, encerrados en un depósito octogonal, de más de cuatro metros de profundidad.

El caudal de los manantiales es de

5.454 litros por hora, inalterable en todas las estaciones.

El agua es clara y diáfana, con un fuerte olor característico á huevos podridos, y su sabor es bastante salino y amargo.

Desprenden gases que atacan á la plata, ennegreciéndola.

Su temperatura es de 16 grados y desde muy antiguo es conocida su eficacia para la curación de las erupciones herpéticas, las afecciones escrofulosas y reumáticas, etc.

Estas aguas se administran en bebida, en baños de inmersión general ó locales, en vapores ó estufas, en duchas descendentes, oblicuas, horizontales, circulares y móviles, en inyecciones, chorros de vapor ó inhalaciones gaseosas y en forma de pulverización.

Producen maravillosos y pronto resultados en todas las enfermedades que tienen por causa un defecto en las combustiones orgánicas ó en la natural eliminación de los productos secretorios. En las escrofulosas, artríticas, reumáticas, herpéticas, gota etcétera etcétera.

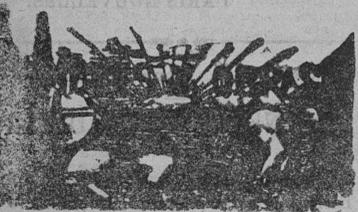
En las afecciones catarrales crónicas, laringofaringitis, herpéticas, ocnas oftálmicas, hemorroides etc.

En todas las enfermedades crónicas de la piel.

Y por último, en las úlceras crónicas y afecciones óseas y en los infartos pasivos de los órganos parenquimatosos, cerebro, médula espinal, hígado, y también producen excelente resultado en las anemias, debilidad general, alteraciones nerviosas, neuralgias ó neurosis sintomáticas.

Los concurrentes al balneario cuentan con toda clase de comodidades y con un magnífico casino, en el que se celebrarán bailes y fiestas muy agradables.

Este año hay gran número de bañistas, entre los que figuran personas de la alta aristocracia de Madrid, Bilbao y no pocas de la región andaluza.



MIGUEL ADAMSON

Tres años tenía Adamson cuando abandonó á Aix, donde había nacido en 7 de Abril de 1877, para recibir en París una esmerada educación por mandato de su padre, sirviente predilecto del arzobispo Mr. de Vintimille.

Pronto brilló el tierno infante por su precocidad en los estudios de Filosofía é Historia Natural, causando el asombro de cuantos le escuchaban referir sus estudios de Botánica.

Desearo de ampliar experimentalmente sus conocimientos, solicitó ir en una comisión científica al Senegal, en donde ninguno de sus compañeros quería ir, y á su regreso (en 1874) después de cinco años de estancia y de continuo estudio en aquel peligroso país, publicó una obra titulada "Historia Natural del Senegal", que ha hecho imperecedero su nombre.

Acogido paternalmente por la Academia de Ciencias de París, concibió la esperanza de que Luis XV le prestase su apoyo para editar una obra colosal; pero habiéndose notado "algunas deficiencias" en sus estudios, no logró el amparo que esperaba para su libro.

Continuó trabajando, y encargado de redactar en 1873 los artículos de "Vegetales exóticos", de la Enciclopedia, logró un inmenso triunfo entre los sabios.

Expuso á la Compañía de las Indias un plan para la explotación de las plantas coloniales en Africa, y que hubiera eficazmente contribuido á matar la trata; pero fué desatendido y rechazó con sin igual patriotismo las proposiciones que otros gobiernos extranjeros le hicieron, incluso el de España, para realizar su proyecto.

Dormía muy poco, y sobre sus libros, en el gabinete de trabajo, y era fuerte, musculoso y activo, pero sus viajes, sus desengaños y su pobreza (pues aunque disfrutando pingües sueldos, los empleaba todos ellos en material científico) le llevaron al sepulcro en 13 de Agosto de 1806, cuando componía unos versos en latín, dando las gracias al ministro de Instrucción pública por varios favores que le había hecho.

HERNANDO DE ACEVEDO.

OFICIAL

GAZETA del 10.—Guerra.—Reales decretos concediendo merced de hábito de la Orden de Calatrava á don Luis Zavala y Guzmán, y de la Orden de Santiago á don Alfonso Sandoval.

Hacienda.—Real orden disponiendo que durante la ausencia del director general de la Deuda pública se encargue del despacho de la Dirección el director general de lo Contencioso del Estado.

Instrucción pública.—Reales órdenes disponiendo se anuncien las vacantes de cátedras que se expresan.

Instrucciones para la redacción de los catálogos en las bibliotecas públicas del Estado.

BOLETIN DEL 11.—Ministerio de Instrucción pública.—Anuncios de las cátedras vacantes en los Institutos de Canarias, Avila, Teruel y Ciudad Real.

Gobierno civil.—Circular convocando á la Diputación á sesión extraordinaria.—Otras anunciando el acotamiento de fincas.

Tesorería de Hacienda.—Anuncio del nombramiento de personal.

Cuerpo de Telégrafos.—Anuncio para la adquisición de postes.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público los de Carcabuey y Priego el presupuesto adicional al ordinario del año corriente; los de Espejo y Fuente Obejuna el padrón industrial para 1903; el de Córdoba el proyecto de alineación de la calle Duque de Hornarhuels y plaza de Cánovas; y el del Guijo las cuentas municipales de 1901, y el de Montoro el pliego de condiciones para la subasta del arbitrio de pesas y medidas y el presupuesto extraordinario para el ejercicio corriente. Idem de estar vacante la plaza de Médico titular del Guijo. Edicto del de Córdoba llamando á don Manuel Montis Lara, interesado en una expropiación.

Juzgados.—Edicto del de Pozoblanco citando á los autores del robo de dos jumentas que desaparecieron el día 5 del actual del sitio llamado "Llano de la Herrera." Idem del de Hinojosa del Duque encargando la busca de dos burras hurtadas el 26 de Julio del lugar denominado "Lote de punto flojo."

Intervención de Hacienda.—Relación de los deudores por plazos de fincas cuyos descubiertos han vencido ó vencerán en las fechas que señala.

Hospital militar de Córdoba.—Anuncio de un concurso de proposiciones libres que se celebrará el día 25 del corriente para adquirir los artículos que expresa.

Agencia ejecutiva.—Anuncio de la subasta que celebrará la de Rate el día 18 del mes corriente para vender una casa.

Arriendo de consumos de Córdoba.—Invitación para celebrar los conciertos del extrarradio en el plazo de diez días.

Monte de Piedad.—Anuncio del extratrayo de una libreta de la Caja de Ahorros.

NOTICIAS MILITARES

Desde el domingo último es obligatorio el uso del uniforme de verano y gorra blanca en sustitución de la teresiana para todos los generales, jefes, oficiales y subalternos de esta región.

Los primeros jefes de los cuerpos de esta guarnición deben remitir al Gobierno militar, con la brevedad posible, relaciones de los capitanes y subalternos aptos para ejercer el cargo de defensor, con objeto de que elija el suyo el soldado del segundo establecimiento de Remonta Antonio Suárez Pedrajas.

De Real orden se ha dispuesto que cuando para el desempeño de comisiones del servicio, indemnizables, no comprendidas en el art. 22 del reglamento de indemnizaciones vigente, deban concurrir clases ó individuos de tropa, la indemnización abonable á los mismos sea, mientras otra cosa no se disponga, el plus reglamentario de campaña, cuyo importe deberá considerarse aplicable á los créditos respectivos, si se trata de comisiones que afecten á los diferentes servicios y materiales á que se refiere el art. 26 de dicho reglamento, y en otro caso el capítulo 5.º, art. 1.º del presupuesto del ministerio.

Los primeros jefes de los cuerpos de esta guarnición que tengan individuos á quienes sea necesario hacer uso de los baños de Archena, dispondrán que se presenten en el Hospital militar, el próximo día 16, á las ocho de la mañana, para que los reconozcan los médicos de la plaza. Los que estén ausentes deberán venir con oportuni-

dad, para sufrir dicho reconocimiento el indicado día.

El jefe de Sanidad Militar remitirá al Gobierno de la plaza, el día 17 y por triplicado, los certificados reglamentarios, por cueros, con el fin de cursarlos á la superioridad y si no hubiese individuos que necesiten tales baños, también lo manifestarán de oficio.

Servicio de la plaza para hoy.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cueros de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento lanceros de Sagunto, segundo capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, E Saenz de Tejada.

DE HACIENDA

Libramientos recibidos ayer en la Tesorería de esta provincia:

Hacienda: señor duque de Hornarhuels, 416'66 pesetas.

Gobernación: señor Administrador principal de Correos, 60 pesetas.

Obras públicas: don Francisco Tortosa, 1.503'32 pesetas; don Ramón Moruja, 1.940'79; el mismo, 1.143'32; don Sebastián García, 5.131'29; don José Osuna, 3.445'62; don Francisco Sánchez, 613'81; don Antonio Cabrera, 1.579'31; don Francisco Tortosa, pesetas 2.416'48, y don Mariano Nieto, 816'82.

Instrucción pública: don Luis Olbés, 440 pesetas, y don Rafael Martín, 376.

Señalamiento de pagos para hoy: Instrucción pública: don Luis Olbés, 440 pesetas; don José Morales, 2.720'82; el mismo, 110'61; el mismo, 183'63; el mismo, 331'41; el mismo, 20'32; el mismo, 309'05; el mismo, 65'59; el mismo, 341'30; el mismo, 923'04; y el mismo, 1.781'69.

Instrucción pública: don José Morales, 177'42 pesetas, y el mismo, 37'13.

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

A las 2'30 de la tarde empezó ayer la sesión ordinaria, presidida por el Alcalde interino señor Fernández Jiménez, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

La Corporación tomó después los siguientes acuerdos:

Efectuar por administración las obras de rehabilitación de la cañería conductora de las aguas del veneno de Santa Clara, en vista del resultado negativo de las dos subastas que se anunciaron con tal objeto.

Adquirir por el mismo procedimiento la cebada, habas y paja necesarias con destino á los caballos de la guardia municipal, también en virtud de no haberse presentado postores al concurso que se convocó para expresado suministro.

Autorizar á don Francisco Torres para que transforme un claro de ventana en otro de puerta, en la casa número 43 de la calle Alfonso XIII; á don Gregorio García para que abra un claro de balcón en la fachada lateral de su casa número 35 de la calle San Pablo, que corresponde á la de Santa Marta, y á doña Patrocinio Gálvez para que también abra un hueco de ventana y amplíe otro de puerta en las casas número 47 y sin número de la plaza de San Agustín.

Devolver á la comisión respectiva y al arquitecto, para que emitan nuevo informe, una instancia de don Francisco Solano de la Cruz, solicitando reformar la fachada de su casa número 69 de la calle Madera baja.

Al llegar á este punto el señor Castejón denunció que en dos obras realizadas recientemente no se han atendido á la autorización concedida por el Ayuntamiento, y la presidencia prometió atender tales denuncias.

A continuación fué aprobada la cuenta especial de los bagajes facilitados á la guardia civil en el primer semestre del año actual, cuyo gasto debe reintegrar la Diputación.

Y, por último, constituyóse la comisión que ha de organizar los festejos de la velada de Nuestra Señora de la Fuensanta y de la feria de Otoño, siendo designados para formarla los señores Banco, Jiménez Amigo, Janguito, Ruiz, Barriouero, Pino y González Aguilar.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las 3'10.

Gacetillas

—Bendición de una campana.—Con asistencia de numeroso concurso anteaer tuvo efecto en la parroquia de Santa Marina el acto solemne de la bendición de la campana mediana, cuya fundición se ha hecho á expensas de la suscripción abierta en aquella feligresía, por iniciativa del clero parroquial. La ceremonia se verificó en armonía con la noticia que publicamos el sábado último, celebrando, tanto en la fiesta como en las ceremonias, por delegación del excelentísimo señor Obispo de la diócesis, el Arcipreste de la Santa Iglesia Catedral don Luciano Rivas. En esta solemne religiosa ocupó la cátedra sagrada el R. P. Fr. Rafael de Santa Teresa, Carmelita descalzo, que en brillantes periodos encomió los perseverantes trabajos de los señores don Francisco Morales Carrascosa y don Francisco Castillo Fernández, Rector y Coadjutor, respectivamente, de la parroquia de Santa Marina, así como el generoso concurso de los feligreses, que han respondido con su óbolo al feliz término de la obra comenzada hace algún tiempo. Después de la celebración del Santo Sacrificio de la Misa, se efectuó la bendición de la nueva campana que, según ya hemos dicho, lleva el nombre de *Maria de la Luz*. Las naves del espacioso templo parroquial eran insuficientes para contener el extraordinario número de personas que asistieron á este acto, del que se conservará grata memoria en el cristiano barrio de Santa Marina.

—Buen proceder.—Nuestro estimado amigo y colaborador don Antonio María de Escamilla y Rodríguez, perseverando en sus deseos manifestados repetidas veces en las sesiones de la Diputación en pleno de introducir grandes y justas economías en el presupuesto, como base de una buena administración de los intereses de la provincia, sabedor de la baja de precios convenida la tarde del día anterior entre el alcalde interino y los panaderos, propuso á la Comisión provincial de que forma parte, en la sesión celebrada el ocho del corriente, que los cuatro directores de los establecimientos benéficos que sostiene aquella corporación adquiriesen en lo sucesivo á 28 céntimos en kilo el pan que hasta aquí han venido adquiriendo á 45. Ante economía tan importante, dada la cantidad que diariamente se consume en los establecimientos referidos, la Comisión acordó constase en el acta lo propuesto por el vocal señor Escamilla Rodríguez, y se preguntara al alcalde si se había llevado á efecto la baja en los términos convenidos para proceder en su vista. Muy atendible es la proposición del joven diputado, y oremos que el acuerdo de la Comisión en dicho sentido no se hará esperar.

—Descubrimiento de una lápida.—En la tarde del domingo 21 de Septiembre se verificó en las Reales Escuelas Pías el solemne descubrimiento de la lápida conmemorativa del señor don Antonio Montero Nieto (que en paz descanse), notable obra de arte ejecutada por don Mateo Inurria y costeada por los discípulos del finado. En dicho acto pronunciará el discurso neológico el presidente de la junta organizadora. También se celebrarán en sufragio por el eterno descanso del alma del señor Montero solemnes honras fúnebres en la parroquia del Salvador el lunes siguiente. Serán invitados las autoridades, corporaciones y centros de enseñanza.

—Actos religiosos.—En la iglesia auxiliar de San Basilio dará principio hoy, á las ocho de la noche, un solemne triduo consagrado á Nuestra Señora del Tránsito, en cuyos cultos predicarán, respectivamente, los señores don Juan M. González Varo, capellán segundo de la Armada; don Valeriano Mantero Pozo, coadjutor del Sagrario, y don Francisco Mantero Pozo, rector del Sagrario. El viernes, á las seis de la tarde, saldrá de dicha iglesia procesionalmente la sagrada imagen del Tránsito, recorriendo las principales calles del barrio del Alcázar Viejo. Todos estos cultos son costeados con las limosnas de los fieles.

—Velada.—Anteañoche se celebró la tradicional velada de San Lorenzo en la plaza de dicho barrio, que estuvo concurrencísima. Hubo numerosos puestos de juguetes, garbanos y turrones, las clásicas mesitas de las arropieras y el *ño vivo*, elemento esencial de todas las verbenas populares. Abundaron, como siempre en tales fiestas, las mozas de garbo, y la animación duró hasta las altas horas de la noche.

—Mal piso.—El extremo de la calle Odreros, próximo á la plaza de las Cañas, se halla en un estado verdaderamente lamentable, á causa de sus innumerables baches y piedras sueltas, que ayer, en las primeras horas

de la mañana, estuvieron á punto de producir el vuelco de un carruaje. Como se trata de una vía de mucho tránsito, urge el arreglo del piso, y es mente el señor Alcalde.

—Procesión.—El día quince del corriente, al toque de oraciones, saldrá procesionalmente de la iglesia auxiliar de San Agustín, la sagrada imagen de Nuestra Señora del Tránsito con la asistencia de una comisión del Excmo. Ayuntamiento, recorriendo el itinerario siguiente: Compás de San Agustín, Rejas de Don Gómez, Juan Rafo, Puerta del Rincón, Isabel Luza, Santa Isabel, Santa Marina, Morisco, Dormitorio, San Agustín á su iglesia. El hermano mayor ruega á sus vecinos de dichas calles que adornen ó limpien sus fachadas para este solemne acto.

—Juicio oral.—Ante la sesión primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el Juzgado de Bajalante, por atentado, contra Juan Garrido Mellado, á quien defenderá el señor Gutiérrez Ravé y representará el señor Austria.

—Títulos.—En la Universidad de este distrito se han recibido los siguientes títulos profesionales: de licenciado en derecho civil y canónico, á favor de don Carlos Moya y Soto; de maestro de primera enseñanza á favor de doña Elena Hernández Solís y doña Soledad Montagut Carrión, y de veterinario, á favor de don Rafael Oquera Román.

—Tahona reguladora.—Desde mañana quedan establecidos tres puestos de venta de pan de trigo superior, elaborado en la tahona reguladora municipal, uno en la planta baja de las Casas Consistoriales, otro en la plaza de San Agustín y otro en el Alfo de Madre de Dios y San Rafael. El precio de cada kilogramo de pan será de 28 céntimos.

—Convocatoria.—El Gobernador civil ha convocado á la Diputación provincial á sesión extraordinaria, que se celebrará el día 20 del mes actual, á las tres de la tarde, para discutir y aprobar el presupuesto adicional y dar cuenta de la Real orden de 20 de Junio último, dictada en el expediente de incapacidad del Diputado don Tomás Ruiz Sánchez.

—Obras públicas.—Ha sido aprobado con fecha 17 de Julio del corriente año el proyecto de la carretera de Aguilar de la Frontera á la estación del Horcajo, pasando por los Moriles y Zapateros, por un presupuesto de contrata de 186.673'87 pesetas.

—Velada musical.—Al dar cuenta en nuestro número del domingo del concierto celebrado en el domicilio del conocido profesor de piano don Eduardo Serrano, dijimos que en el programa figuraba la señorita Carmen Melendo. Después añadimos que los aficionados y alumnos que tomaron parte en la velada fueron aplaudidos con justicia por la excelente interpretación de las obras ejecutadas y claro que entre ellos no incluimos á la señorita Melendo, que es profesora, puesto que no tomó parte en el acto aunque en el respectivo programa tenía á su cargo una romanza de la ópera *Aida*. En su lugar la señorita Adelina Díaz cantó el *trío* de *Cavalleria Rusticana*. Como el concierto acabó muy tarde, no nos fué posible consignar en aquella breve reseña que además de los números del programa, y como epílogo de tan agradable reunión, la señorita Elisa Parral lució su bien timbrada voz en la melodía titulada *La calma*, y á instancias de los amigos del señor director de la Succursal del Banco de España, su hija, que posee una hermosa voz de mezzosoprano, interpretó perfectamente la romanza "O mio Fernando, de *La Favorita*. Reiteramos nuestros plácemes al señor Serrano, así como á los señores Rodríguez Cisneros y Gutiérrez (don Fernando) que se secundaron para contribuir al mejor éxito de la velada.

—Preludios de boda.—Anteañoche firmaron sus esposales la bella y simpática señorita Concepción Álvarez Fernández, hija de nuestro estimado amigo don Eduardo Álvarez de los Angeles y el estudioso médico don Emilio Laque Morata. Fueron testigos de la novia don Luis Reina Monsalvo, don Carlos Pérez Ogietti y don Teodoro Ramírez de Arellano, y del novio don Manuel Villegas y don Manuel Ferrer. Al acto sólo asistieron las familias de los futuros esposos, á las cuales obsequiaron espléndidamente los señores Álvarez con fiambres, dulces, vinos, licores, helados y habanos. La boda se efectuará en breve.

—Acotamientos.—Don Rafael Guerra Bejarano, vecino de esta capital, ha acotado las fincas llamadas "Cuevas bajas y sus agregados *El Cigarral*, *Carneriles*, *Alisné* y *La cigarral baja*, del término de Almodóvar del Río y *El patriarca*, del término de Córdoba. Don Ignacio Rosa y Gutiérrez Ravé, vecino de Fuente Obejuna,

ESTOMACALINA ALFAJEME

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del Estómago e intestinos, la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid, por las eminencias médicas doctores Mariani, Hergueta, Madinaveitia, Huertas, Pérez Valdés, Estévez, Montoya y otros.

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del Estómago e intestinos, la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid, por las eminencias médicas doctores Mariani, Hergueta, Madinaveitia, Huertas, Pérez Valdés, Estévez, Montoya y otros.

INYECCIÓN VIÑA

Médico especialista en enfermedades de venéreos.—Escinterno que fue del Hospital Real de Santiago de Galicia.

Se recomienda por sí sola. Es la mejor de cuantas se conocen y la única que cura radicalmente sin producir complicación alguna. Lo mismo en el hombre que en la mujer sus efectos son seguros, y desaparece la purgación con un solo frasco, sin producir ningún dolor.

En el folleto que acompaña a todo frasco, van certificados de un buen número de médicos que la aconsejan con preferencia a ninguna otra, por quedar satisfechos de la "Inyección Viña."

Pídase en todas las farmacias y droguerías. En Córdoba, en la del doctor Villegas.

Depósito central, farmacia de León de Viña, Gijón (Asturias).

El Carmen

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

Agua de Seltz y Soda-Water

Cervezas y Jarabes refrescantes.

El nuevo dueño de este establecimiento, deseoso de merecer la confianza del público, y para mayor comodidad de éste, ha trasladado la referida fábrica, que estaba situada, en el paseo de la Ribera, a la casa número 4 de la calle Pierna (hoy Barroso), donde estuvo antes.

Teléfono 103. Se sirve a domicilio. Teléfono 103.

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España.—Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago.—Verdadero clima de altura (1.636 metros.)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficaz y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la tisis pulmonar y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las aguas de Panticosa es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la tuberculosis como en la mayoría de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la anemia y el linfatismo; siendo también sumamente útiles en la dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales y en todas las enfermedades producidas por retroimpulsión de los vicios reumático y herpético.

El balneario dista 32 kilómetros de la estación férrea de Sabiñánigo, en la línea de Zaragoza a Jaca, y 50 de la de Laruns en la de Pau; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje. Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmiosia. Lavadero mecánico y estufa de desinfección, instalados en 1901. Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole. Temporada oficial: de 15 de Junio a 21 de Septiembre, dividida en tres periodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones, a saber: Precios ordinarios: de 1.º a 15 de Julio y de 16 a 31 de Agosto; Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre. Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio a 15 de Agosto. Las tan renombradas y privilegiadas aguas de Panticosa se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España. En Córdoba en la Droguería de Polo Hermanos, Ayuntamiento 10 y 12. Para detalles e informes dirigirse a la Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa, instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.



Representante en Córdoba, D. Benito Barasona, Torre de San Nicolás, 6.

ALMACÉN DE MADERAS

M. MARIN (sucesor de R. Aroca)

CRISTÓBAL COLÓN 46 (ANTES TEJARES) CORDOBA

En este antiguo y acreditado establecimiento, nuevamente surtido, encontrará el público ventajosas condiciones respecto a precios y calidad.

PALOS Y TORRES

Medalla de Oro en varias Exposiciones

Grandes Talleres de Herrería, Cerrajería

y Construcción de

Patentes en España y en el Extranjero

Romanas garantizadas

Talleres: Colón, n.º 4.—Oficinas: Plazuela Carrillos, n.º 8

CORDOBA

La Equitativa

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Tiene en vigor registrado en sus libros seguros por más de 1.000.000.000 de dólares, que representa más del doble de la cantidad acumulada en plazo igual por cualquiera otra Sociedad del mundo. Su activo asciende a más de 270.000.000 de dólares, que equivale al doble de la cantidad acumulada por cualquiera otra Sociedad del mundo en su cuadragésimo aniversario. El sobrante asciende a más de 60.000.000 de dólares, que es también más del doble de la cantidad acreditada en este concepto por cualquier otra Compañía al fin de su cuadragésimo aniversario.

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD

MADRID <> CALLES DE SEVILLA Y ALCALÁ <> MADRID

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA

D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL

OSARIO, 10.—CORDOBA

Para Curar los VICIOS DE LA SANGRE ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el ELIXIR DERET

VENTA AL POR MAYOR en España: 110 Bruch, Barcelona.

INYECCION ANTI-GLOSOPÉDICA

esterilizada a base de ZOTAL QUIMICAMENTE PURO

UNA sola inyección hipodérmica dada a una res sana, la preserva en absoluto de todo contagio por peligroso que sea.

TRES inyecciones, en días consecutivos, curan infaliblemente a los ganados atacados si se aplican en la forma que indican las Instrucciones que acompañan a cada frasco. Estos prodiosos resultados los certifican y

GLOSOPEDA
ó Mal de la Pezuña

comprueban en su Dictamen Oficial las Comisiones de profesores Veterinarios que por disposición del Ministerio de Agricultura, han estado efectuando las experiencias en distintas provincias. La glosopeda ha dejado de ser la ruina de la ganadería española.

Con menos de 15 céntimos de peseta se asegura la vida de cada res, librándola de tan terrible infección.

PRECIOS DE LA INYECCION ANTI-GLOSOPÉDICA

En frascos de 250 gramos para 25 a 40 inyecciones próximamente	4	Pesetas 5 uno.
" " 500 " " 50 a 80 " " " "	8	" " " "
" " 1000 " " 100 a 160 " " " "	15	" " " "

Al por mayor: Laboratorio de

J. G. Espinar

SEVILLA

Pídase en todas las Droguerías, Farmacias y Centros de específicos de España.



De venta en los establecimientos de los señores Polo Hermanos; Fuentes Hermanos; hijos de don Manuel de la Cruz Lozano, y don Pedro Donrosoro.

DINERO

Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas y revólvers.—También se presta por objetos antiguos, como cuadros, tapices, cornucopias, colchas, damascos, tisi, brocatel, velos de blonda antiguos, porcelanas, platos y fuentes árabes y abanicos de cabritilla.

La Fortuna.—Santa Victoria 8

Antes de comprar un baño ó una ducha, visitad la hojalatería de Antonio Colinet, Concepción 29, donde por precios módicos los encontraréis de todas clases y tamaños y garantizados por su construcción y escogidos materiales.

Desde San Miguel próximo en adelante se arrienda una hoja á pegujares en el cortijo denominado "Astillo", de este término. Se trata, con don Mariano Casana, Carrera de la Fuensanta 1. 10-9

Arrendamientos

Desde el día

Angel de Saavedra, 5. Cristo, 11. Realejo, 99. Cidros, 19.

Razón, en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, calle Letrados, número 18.

Pérdida. En la tarde del domingo, y desde la venta á la mediación del puente, en Alcolea, se ha extraviado una perra de tres meses, canela, con pintas blancas y con un cascabel al cuello. La persona que la haya encontrado, puede entregarse en dicha venta á Julián Jiménez, ó en Córdoba á Manuel Hueta, calle Alfonso XIII, 28-2-1

Se arrienda un piso en la calle Garcia Lovera 2. Para tratar, en la misma casa. 3-1

Se vende una tartana, semi-nueva, con todas las comodidades. Para verla y tratar, Santa Marta 21, huerto. 20-1

Se ha extraviado un perro pachón próximo al cortijo de Rójas, con las señas siguientes: espurreado en blanco y negro, con manchas negras en la cabeza y cuerpo. Para dar razón de él, en la calle de Armas 29. Se gratificará. 4-1

Robo de caballerías. En la madrugada del día 9 del corriente han robado del cortijo de Palomarejo, en este término, dos mulos, uno rojo, regular de aizada, sin hierro aparente y con un pié labrado en el corbejón; el otro castaño oscuro, grande, hierro A N en la tabla del cuello y una codillera en el brazo izquierdo, ambos cerrados. Se dará una buena gratificación á la persona que indique su paradero en la calle Encarnación 7. 6-1

Se arrienda la casa plazuela de San Miguel 1 duplicado, con agua de pié. Puede verse, á todas horas, y en la misma casa informarán. 6-5

Se arrienda desde el día del piso bajo de la casa Cuesta Peramato 17. En la misma casa se venden flores artificiales. 10-9

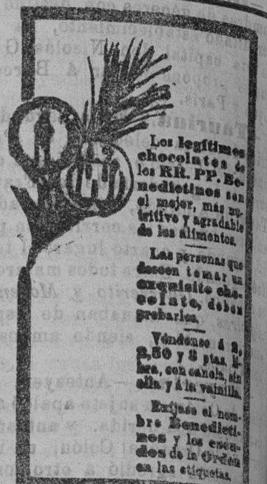


MAL DE Orina ESTRECHECES

Cura sin sondar ni operar.

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cálculos nefríticos), prostatia, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etcétera. Infalibles Sales Koch, frasco 7 ptas., calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando 7 pesetas sellos ó libranza.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraíso 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento, 10 y 12, droguería. Aguilár señor Lucena Luque, Droguería. Montilla Sr. Moyano Cruz, Farmacia. Montoro Sr. Priego, Farmacia. Priego Sr. Alguacil, Prim 8, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital ó importantes poblaciones de su provincia.



De venta en Córdoba: Señores Polo Hermanos; hijos de don Manuel de la Cruz Lozano; don Lucas Gómez; don Pedro Donrosoro; Sres. Clerico y Jiménez; don Esteban Gómez.

FERRETERIA LA LLAVE

Claudio Marcelo, 5 (conocida por calle Nueva), Córdoba.—En virtud al creíble favor que el público viene dispensando á este establecimiento, nos proponemos seguir vendiendo los mismos artículos que trabajamos, en las mejores condiciones de precio. Carburo de calcio, de primera calidad, á 70 céntimos kilo.

Venta. Se hace de muebles de todas clases. Sánchez Feria 4, de 8 á 12 pueden verse.

Desde el día se arrienda la casa calle San Pablo 47. Para tratar, Compañía número 7.



Después de casi tres Cuartos de Siglo

de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.

Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curar el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

BÚSQESE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE

LANMAN & KEMP, New York.

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6 CORDODA

Acabamos de descargar en el muelle de Sevilla, por el vapor "Nordenskiöld" un importante cargamento de maderas de Flandres, con más de 87.000 piezas, entre tablas y tablones, de las mejores procedencias de Finlandia, de los que podemos ofrecer, sobre aquel río, sin clasear, en todas dimensiones, pino rojo y pinzapa, á precios reducidos. También tenemos al llegar otros cargamentos para Málaga y Sevilla.

LABORATORIO QUIMICO MICROBIOLÓGICO

En este Centro de investigación biológica se han adquirido los aparatos más perfeccionados para los análisis orgánicos y curación de las enfermedades infecciosas.

Electricidad médica para tratamiento de las enfermedades nerviosas. Tratamiento de la rabia, en el hombre y los animales. Vacunas para animales contra la bacera y el mal rojo del cerdo. Se embalsaman cadáveres por todos los sistemas conocidos.

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relojería y Platería Gondomar 1.—Córdoba

Se compra oro y toda clase de objetos antiguos y alhajas viejas.

DIGESTINA

Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dispepsias, acedias, etc. etc. Hace desaparecer el flato ardiente, activa las digestiones difíciles, evita los vomitos y sustituye con ventaja á todas las aguas minero-medicinales que se recomiendan en estos casos. — Precio de la caja, UNA PESETA.

Farmacia del Dr. Marín, TENDILLAS 12.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo), kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, ateciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10, y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión farmacéutica.